



SPES

latín "Esperanza"



BENDECIDO AÑO NUEVO

AQUÍ ENCONTRARÁS

**MENSAJE DE NUESTRO
RECTOR**

**FORMADO ENTRE LA
CRUZ Y EL CUIDADO**
Testimonio Vocacional

**PLAN DIOCESANO
DE PASTORAL**
Cierre 2025

MATER POPULIS FIDELIS

**LA PAJUV ARRANCA LA 2ª
ETAPA DEL PLAN
DIOCESANO DE PASTORAL**

DE TODO UN POCO

MENSAJE DE NUESTRO RECTOR

Querida familia del Seminario:

¡Feliz año de Nuestro Señor 2026! Comenzar este año es una gracia que nos viene del cielo. En este tiempo es común ver hermanos que buscan vivir, trabajar, estudiar, viajar, conocer, cuidar la salud; y muchas más aspiraciones que suelen llamar "deseos".

Ante esta realidad me pregunto: ¿Cuál será la mayor aspiración del ser humano? La vida humana, llena de contrastes (alegría - tristeza, temor - confianza, esperanza - desconfianza, incertidumbre - certeza, etc.), está inmersa en el "devenir" de aspiraciones; muchas de ellas efímeras y hostiles al anhelo de trascendencia inherente al ser humano.

Es así que, hay una fuerte inercia de adoctrinamiento acerca de conceptos o experiencias que amenazan nuestra fe y su impacto en la "vida humana". Somos bombardeados por ideologías que quieren obligarnos a

Continúa...

MENSAJE DE NUESTRO RECTOR

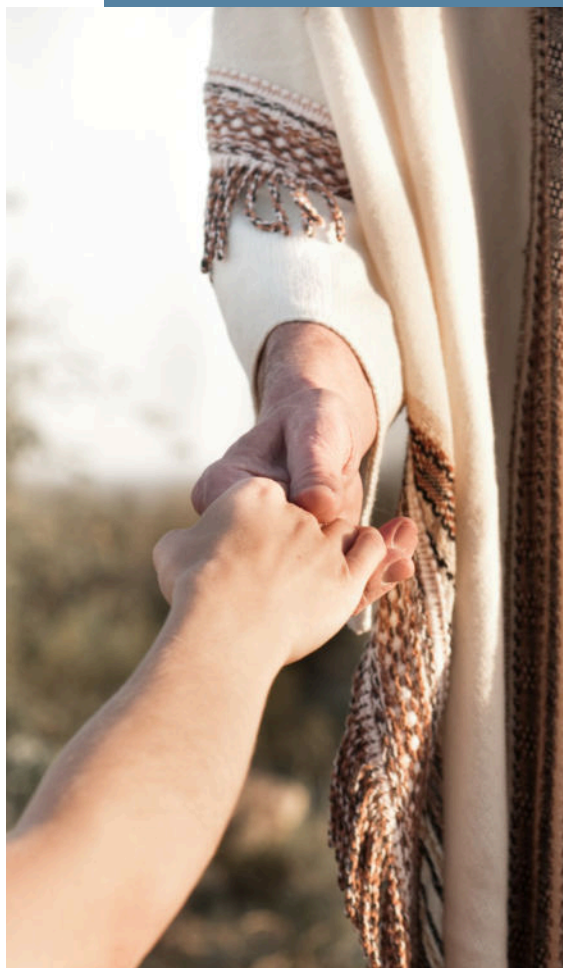
Continúa...

vivir en la inmediatez y la búsqueda de placeres efímeros sin pensar en el mañana y las consecuencias de nuestros actos. Esta manera de pensar evade la "vida verdadera" a la que hemos sido llamados, y que debiese ser nuestra más grande aspiración.

Les invito a buscar la pretensión más importante para un cristiano: glorificar a Dios en todo tiempo. Es decir, el centro de nuestra existencia consiste en una frase de San Ireneo de Lyon: "la gloria de Dios es el hombre viviente: y la vida del hombre es la visión de Dios"^[1].

El propósito del ser humano es reflejar con su vida a Dios, Nuestro Señor; y buscar la comunión con Él. Esta actitud cristiana consiste en la certeza de fe que nos recuerda nuestro peregrinar hacia la vida eterna. Un camino que es iluminado por el Misterio Pascual de Cristo, centro de nuestra fe. Por consiguiente, aunque la realidad de la mortalidad humana nos angustia, "el cristiano que une su propia muerte a la de Jesús ve la muerte como una ida hacia Él y la entrada en la vida eterna"^[2]. Por eso el tiempo que Dios nos concede es una bendición.

¿De qué manera aprovecharemos esta bendición? ¿Qué acciones concretas realizaremos para santificarnos para la gloria de Dios?



La "vida eterna" es una promesa que ya nos ha sido cumplida, solo debemos perseverar hasta el final. La Iglesia busca perseverar en esta esperanza pues como diría San Cirilo de Jerusalén: "La vida subsistente y verdadera es el Padre que, por el Hijo y en el Espíritu Santo, derrama sobre todos sin excepción los dones celestiales. Gracias a su misericordia, nosotros también, hombres, hemos recibido la promesa indefectible de la vida eterna"^[3].

Así, queridos bienhechores, recordemos que nuestro tiempo es el tiempo de Dios. Por eso en este inicio de año hagamos nuestras las palabras del Apóstol Pablo: "Si vivimos, para el Señor vivimos; y si morimos, para el Señor morimos. Así que, ya vivamos o muramos, del Señor somos" (Rm 14,8). Recordando que nuestro tiempo es el de Dios.

Que Nuestra Señora de los Remedios interceda por ustedes y sus familias. Fraternalmente en Cristo, Buen Pastor.

Pbro. Fabián De Jesús Velasco
Rector
Seminario de Tlalnepantla

[1] Contra los herejes, 4,20,5-7

[2] Catecismo de la Iglesia Católica (C.E.C.) 1020

[3] C.E.C. 1050



FORMADO ENTRE LA CRUZ Y EL CUIDADO

JOSÉ JAVIER ROMERO ALVARADO
SEMINARISTA - SEMINARIO DE TLALNEPANTLA

Mi nombre es José Javier Romero Alvarado y mi historia comienza así:

Ingresé al Seminario de Tlalnepantla el 14 de agosto de 2011 con la alegría y el deseo sincero de responderle al Señor. Pero a los tres meses, cuando apenas me estaba adaptando a la vida formativa, me diagnosticaron insuficiencia renal. Fue un golpe inesperado: mi vocación comenzó a caminar, desde el inicio, con el peso de la fragilidad y de preguntas que no se responden fácil.

En 2013 mi papá me donó un riñón. Recibí ese regalo con gratitud, como un acto de amor enorme. Sin embargo, al mes lo rechacé. Volví a empezar: tratamientos, cansancio, incertidumbre y la experiencia de sentir que la vida se sostenía día a día. En medio de eso, la fe dejó de ser solo entusiasmo; se volvió lucha, paciencia y abandono en Dios.



En diciembre de 2015 tuve que suspender la formación. Para mí no fue un "adiós" al Seminario, sino un aprendizaje duro: entender que también se obedece a Dios cuando uno acepta parar. En ese tiempo estudié enfermería (2015-2020). Ahí descubrí otra manera de servir: acompañar el dolor ajeno, escuchar, estar presente, dar sin esperanza de recibir. La enfermedad me había vuelto vulnerable, pero la enfermería me enseñó a mirar al otro con más compasión y a valorar lo sagrado de cada vida.



En 2020 terminé la carrera y ese mismo año llegó el segundo trasplante: mi hermana, con 18 años, me donó un riñón. Ese gesto me devolvió la salud y me marcó profundamente. Sentí que el Señor me estaba regalando otra oportunidad, no solo para vivir, sino para responder con más conciencia y gratitud. Es así que en 2021 retorno a mi casa formativa, a la que con tanto amor esperé.

Hoy miro mi historia vocacional y la entiendo como un camino donde Dios ha formado mi corazón a través de la prueba. A la fecha creo que la vocación no se me dio como un camino fácil, sino como una llamada a confiar, a servir y a amar con realismo. Mi vida es un don recibido dos veces: por el amor de mi familia y por la fidelidad de Dios. Y desde ahí quiero seguir diciendo "sí": estar con Cristo y, desde Él, entregarme a su pueblo con un corazón humilde, agradecido y dispuesto.



**QUIERES SABER CÓMO SE PUEDE
INGRESAR AL SEMINARIO O SABES DE
ALGUIEN AL QUE PUDIERA INTERESARLE?
¡ESTAMOS ESPERANDO TU LLAMADA!**



56 1461 4874

PLAN DIOCESANO DE PASTORAL CIERRE 2025

VICARÍA DE PASTORAL
PLAN DIOCESANO DE PASTORAL 2024-2033



Arquidiócesis de Tlalnepantla
TIERRA DE EN MEDIO

CONSULTA DIOCESANA

PLAN DIOCESANO DE PASTORAL

ETAPA 2
RENOVACIÓN DE LOS MINISTERIOS PARA LA MISIÓN

Periodo de la consulta
Del 17 al 29 de noviembre 2025
Participan todas las parroquias

Quiénes responden la consulta:

- Párrocos
- Encargados parroquiales de:
 - Familia
 - Adolescentes
 - Jóvenes

Notas:

- 1- En caso de no contar con alguno de estos responsables, puedes realizarla con tu Equipo Pastoral de Animación Parroquial (EPAP).
- 2- Solo se aplicará un cuestionario por parroquia

La finalidad:

Esta consulta es un proceso de escucha que busca conocer cómo se vive la pastoral de familia, adolescentes y jóvenes en nuestras comunidades, dentro de la segunda etapa del Plan Diocesano de Pastoral 2024-2033.

Tu experiencia, tus desafíos y tus sueños serán valiosos para fortalecer, en comunión, el camino de nuestra Iglesia diocesana.

Para dudas y consultas comunícate con tu EVAP

Para mayores informes mándanos un mensaje al **55 6899 5802**



Con gran alegría y esperanza, el año 2025 culmina en el ámbito pastoral con la realización de la Consulta Diocesana, un momento significativo para la vida de nuestra Iglesia particular. Esta consulta tuvo como finalidad conocer cómo se vive y se acompaña la pastoral de la familia, de los adolescentes y de los jóvenes en nuestras comunidades parroquiales, y se convierte en el punto de partida de las acciones que se desarrollarán en la Segunda etapa de nuestro Plan Diocesano de Pastoral.

Este ejercicio ha sido una verdadera experiencia comunitaria, que fortalece la comunión, el discernimiento y el caminar conjunto de nuestra Iglesia diocesana, animándonos a seguir construyendo una pastoral cercana, atenta y comprometida con la realidad de nuestro pueblo.

La participación generosa y responsable de los párrocos, de los encargados de las dimensiones de Familia y de Pastoral de Adolescentes y Jóvenes (PAJUV), así como de los Equipos Vicariales de Animación Parroquial (EVAPS), ha sido fundamental para que 157 parroquias respondieran el cuestionario.

Gracias a ello, ha sido posible recoger la experiencia, los logros y los desafíos que se viven en las comunidades parroquiales.

Es importante destacar que las dimensiones de Familia y PAJUV continúan trabajando de manera cercana y coordinada con la Vicaría de Pastoral, siguiendo el deseo de nuestro Arzobispo de brindar especial atención y prioridad a estas áreas fundamentales para la vida y misión de nuestra Iglesia.

Que este nuevo inicio de año nos impulse a seguir caminando juntos, con fe renovada y espíritu misionero, al servicio del Reino de Dios.



PLAN DIOCESANO DE PASTORAL CONSULTA



2026

MATER POPULI FIDELIS

PBRO. JHONATAN NUÑEZ TOVAR
FORMADOR - SEMINARIO DE TLALNEPANTLA

Esta es la última nota doctrinal que el Dicasterio para la Doctrina de la Fe ha sacado, con fin de aclarar si es válido o no el uso del título «Corredentora» para la Virgen María.

Con este artículo no pretendo ofrecer un resumen del documento, que más bien invito a leer completo para comprender verdaderamente lo que el Dicasterio busca explicar. Por el contrario, mi intención es prevenir a los católicos que acostumbran a informarse de temas de la Iglesia en redes sociales, pero muchas veces sin tener el cuidado de asegurarse de que las personas que escuchan estén formadas verdaderamente en la fe católica, y no estén expresando únicamente su punto de vista.

Muchas veces los algoritmos de las diferentes redes sociales nos presentan videos que van más o menos de acuerdo con nuestros temas de interés, pero esté algoritmo no tiene la capacidad de filtrar los materiales de personas que hablan de temas de religión sin un verdadero conocimiento de la doctrina católica, incluso siendo ellos católicos. El problema de las redes sociales hoy en día es que se ha generado la idea de que cualquier persona puede opinar válidamente de cualquier tema y, aún más, puede expresarlo como si esa opinión debiera ser difundida por todos lados.

Esto no pasa sólo en el ámbito de la Iglesia, también es frecuente que haya personas que opinan sobre cuestiones de salud pública, por ejemplo de las vacunas, sin tener un conocimiento bien fundado sobre el tema.

Lo que me ha motivado a escribir este artículo es que, justamente, en redes sociales me ha tocado ver videos de personas que critican fuertemente la nota doctrinal Mater Populi fidelis, pretendiendo advertir de que el Papa León XVI ha firmado un documento que rompe con la tradición de la Iglesia católica en lo que respecta a María. Es evidente que tales personas ni siquiera han leído y comprendido el documento del Dicasterio.

Para quienes estamos acostumbrados a leer documentos que escriben los Papas o alguna autoridad de nuestra Iglesia, sabemos que una parte fundamental de toda exposición de dichos documentos es la de presentar al lector los principios básicos de nuestra fe, sustentados en los pilares de la Sagrada Escritura, la Sagrada Tradición y el Magisterio de la Iglesia. La nota doctrinal, para quien la ha leído, presenta con claridad un recorrido Escriturístico e histórico sobre los títulos que la Tradición de la Iglesia y el Magisterio han usado para llamar a María. Este simple dato es razón suficiente para echar por tierra las opiniones infundadas de los que opinan en contra de la nota doctrinal.

Otra idea, que me parece importante señalar, es que los que opinan en contra de la decisión de evitar el uso del título « Corredentora » para la



Dicasterio para la Doctrina de la Fe

MATER POPULI FIDELIS

La Madre del Pueblo fiel

Nota doctrinal sobre algunos títulos
marianos referidos a la cooperación
de María en la obra de la salvación



Continúa...



MATER POPULI FIDELIS

Continúa...



Virgen María, no son capaces de distinguir entre la diversidad de lenguajes que se usan para hablar sobre los temas de nuestra fe: existe un lenguaje doctrinal, propio del Magisterio de la Iglesia, que es el que se usa en los documentos oficiales; además existe el lenguaje teológico que es propio de los especialistas en las diferentes ciencia sagradas, como lo son la Cristología, Mariología, Eclesiología, etc., este es un lenguaje especializado y de rigor científico; finalmente el lenguaje de la fe popular, que es la manera en que las personas no especializadas hablan sobre su experiencia de fe. Todos estos tipos de lenguajes son importantes, pero hay que reconocer que no se identifican del todo ya que cada uno tiene un diferente rigor para expresar las verdades de la fe. Esto es natural y no tiene nada de malo, así ocurre en todos los campos del conocimiento humano.

Muchas de las apariciones y revelaciones marianas, incluso aquellas aprobadas por la Iglesia, están expresadas en un lenguaje de fe popular y no en un lenguaje teológico. Por eso, aun cuando en algún lugar de culto mariano se atraiga a muchos fieles para venerar a la Virgen María, eso no quiere decir que esa manifestación de fe sea obligatoria para toda la Iglesia.

Cuando las autoridades de la Iglesia aprueban algún tipo de culto mariano están diciendo que no contradice la Revelación, la Tradición y el Magisterio, pero en ningún momento están diciendo que es obligatorio. Algo semejante ocurre con el lenguaje teológico cuando los estudiosos de la Teología buscan expresar, con palabras más cercanas a nosotros, las verdades de la fe que muchas veces son difíciles de entender y expresar. En ese sentido, aportan mucho a la Iglesia los esfuerzos que hacen para dar razón de nuestra esperanza. Sin embargo, lo que dice un teólogo no puede igualarse sin más a los dogmas de fe que conservan y defienden la Tradición de la Iglesia y el Magisterio.

Una explicación teológica puede ser muy iluminadora para comprender nuestra fe pero no se equipara con las formulaciones dogmáticas de nuestra fe.

El título de «corredentora» no aparece en la Sagrada Escritura, ni ha sido un título que los Santos Padres desde los inicios de nuestra Iglesia han usado para referirse a María. Si bien, algunos teólogos y Papas lo han usado en algún momento de la historia, no han tenido la intención de establecer este título como una manera ordinaria de llamar a la Madre de Dios. En este sentido, aunque algunas personas usan el título de «corredentora» desde una perspectiva legítima que no contradice a la fe de la Iglesia, no son pocos los casos y situaciones que dicho título puede dificultar la comprensión de la participación única que tuvo María en el proyecto redentor de Dios a través de Jesucristo. Por tal motivo, el Dicasterio para la Doctrina de la Fe desaconseja su uso.



Como se han podido dar cuenta, es fundamental acercarnos a los documentos que las autoridades de la Iglesia sacan para guiarnos por un camino seguro hacia la salvación. Hay que evitar quedarnos sólo con noticias que escuchamos en las redes sociales, y que muchas veces no podemos cerciorarnos sobre la seriedad de los comentarios.

¡LA PAJUV ARRANCA LA 2ª ETAPA DEL PLAN DIOCESANO DE PASTORAL!

PBRO. RODRIGO MEDINA ARREDONDO
COORDINADOR PASTORAL DE ADOLESCENTES,
JUVENIL Y VOCACIONAL DIOCESANA



Con la gracia de Dios, la Arquidiócesis de Tlalnepantla ha comenzado la segunda etapa del Plan Diocesano de Pastoral que fue promulgado el pasado 24 de febrero de 2024. En la primera etapa del plan se realizó una sensibilización a todas las fuerzas vivas parroquiales por medio de encuentros como la **Fiesta del pan y la sal**, y los retiros de **Permanecer en el amor** para motivar a todos los agentes de pastoral a suscitar y mantener su encuentro con Cristo, el Señor.

Durante el año 2024 se realizaron dichas actividades en todas las parroquias, y en el año que terminó 2025 se alimentó la espiritualidad a la luz del año jubilar, siendo peregrinos de esperanza con los diferentes subsidios y encuentros que buscaron participar en ese año de gracia.



En el año 2026 la segunda etapa del plan buscará fortalecer los diferentes ministerios pastorales en las parroquias, y se comenzará con el sector de las familias y con nuestros adolescentes y jóvenes, ya que son prioridad en el Episcopado Mexicano y en nuestra Arquidiócesis. La PAJUV arrancará esta segunda etapa a través de las diferentes consultas a las parroquias, y la detección de problemas y obstáculos para poder brindar alguna solución que facilite el trabajo con adolescentes y jóvenes.



Esta etapa consta de diferentes momentos en los cuales se realizarán algunas consultas a diferentes parroquias, acerca de las necesidades de la pastoral juvenil y de adolescentes, buscando dar solución a esos obstáculos y áreas de oportunidad, y que la PAJUV siga siendo subsidiaria para la labor pastoral en las parroquias.

Motivados por esta elección que nuestro Arzobispo Mons. José Antonio Fernández Hurtado ha hecho, nos sentimos muy alegres de saber que establecemos un

camino más formal y objetivo para la pastoral de adolescentes y jóvenes, y con ello ayudar en el discernimiento vocacional de las nuevas generaciones.

Que María santísima nos acompañe en esta misión.

DE TODO UN POCO

PRE SEMINARIO
ENERO 2026

Llamados a algo más...

Para varones de 16 años en adelante.

Del 16 al 18 de enero

5635639261
Contáctanos

SEMINARIO DE TLALNEPANTLA
CALZADA DE LOS REMEDIOS S/N, BOSQUE DE LOS
REMEDIOS, NAUCALPAN (DDO DE MEX.,
C.P. 53400)

Porque cuando Dios llama,
el alma arde.

Requisitos y más...

soy.kaleo
seminario_de_tlalnepantla

Colecta anual 2026

SEMINARIO DE TLALNEPANTLA
AL SERVICIO DEL EVANGELIO

¡Tu generosidad hace posible la misión!

Pronto visitaremos
tu parroquia, gracias
de antemano por
apoyar al Seminario

En este 2026 te
invitamos a adquirir
los productos de la
Tienda del Seminario

www.seminariotlalnepantla.org.mx

¡Otra forma de apoyar!

55 5373 9710

La tienda
Del Seminario

SEMINARIO DE TLALNEPANTLA
AL SERVICIO DEL EVANGELIO Y DE LOS HOMBRES

Conoce nuestra página y nuestros distintos canales de comunicación
¡tenemos mucho que decirte!

www.seminariotlalnepantla.org.mx



Boletín bimestral
del Seminario de
Tlalnepantla

Departamento de Comunicación
Calzada de los Remedios s/n, Col.
Bosque de los Remedios, Naucalpan
de Juárez 53030, Estado de México